

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 9 DE AGOSTO DE 1994

TABLA: Lectura de Acta  
Cuentas y Correspondencia  
Varios

En Hualañé, a 9 días del mes de Agosto de 1994, y siendo las 9:40 Hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ, más la presencia del Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé.

LECTURA DEL ACTA

Se da lectura del Acta del día Martes 2 de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeción, y con las firmas respectivas.

Seguidamente se da lectura al Acta de Sesión Extraordinaria del día Jueves 4 de Agosto del corriente, la que sufre la siguiente modificación: Agregar que el Sr. Ponce no está de acuerdo con que los Juegos Populares se realicen en La Rinconada.

El Sr. Hernández presenta su desacuerdo en lo relacionado con el tema de Adjudicación de Ramadas de La Huerta, señalado en el punto 6 pág. Nº 2. El Sr. Alcalde solicita un pronunciamiento al respecto, los Sres. Concejales sugieren:

A.- El Sr. Ponce manifiesta que debe respetarse el acuerdo del Concejo.

B.- El Sr. Ruz deja la determinación a disposición del Alcalde, señalando que de los \$ 100.000 que ingresen por concepto de Ramada de La Huerta, \$ 30.000 ingresen al Comité de Fiestas Patrias y los \$ 70.000 sean considerados como un aporte Municipal a la Junta de Vecinos, para la compra del bien raíz.

C.- El Sr. Baeza, propone informar a la Junta de Vecinos, el acuerdo del Concejo, y a la vez, darle flexibilidad al Sr. Alcalde.

D.- El Sr. Flores es de la idea que se mantenga el acuerdo del Concejo, y además que la Junta de Vecinos trabaje la Ramada, con el propósito de generar mayores ingresos.

E.- El Sr. Hernández se inclina por la posición del Sr. Ruz

Al tomar la decisión final, el Sr. Ponce expresa su malestar por la forma como está siendo tratado un acuerdo de Concejo, y que no se puede rebocar una decisión tomada por cuatro Concejales mas el Alcalde. El Sr. Flores comparte plenamente la inquietud, agregando que los acuerdos deben respetarse o de lo contrario no sean citados a reunión extraordinaria o no se les consulte su opinión, cuando el

poder de determinación es facultad del Sr. Alcalde.

Acuerdo:: respetar la posición del cobro de \$ 100.000 por Ramada de La Huerta, agregando que de esta cantidad , \$ 30.000 ingresarían al Comité de Fiestas Patrias y los \$ 70.000 restantes, se entregarían como aporte Municipal de la Junta de Vecinos, en el momento que se concrete la compra del inmueble.

El Sr. Hernández muestra su disconformidad con la última parte, porque considera que los \$ 70.000 deben devolverseles en el instante.

El Sr. Ruz hace el alcance que él había entendido que el aporte de los \$ 70.000 se ingresarían en forma inmediata.

El Sr. Flores solicita que la Junta de Vecinos de La Huerta presente un programa de actividades y sus costos, Además, pide que se hagan gestiones para que Bienes Nacionales, pueda donar o entregar en Comodato el inmueble que se pretende comprar.

Correspondencia Despachada:

- A.- Se da lectura a carta enviada a los Sres. empresarios y proveedores de la I. Municipalidad, solicitando cooperación de volantines.
  - B.- Of. 536 de 18.08.94. Al Sr. Intendente y otros. Solicita Proyecto de Reparación y Ampliación de Ruta entre Puente Paula y Villa Prat.
  - C.- Carta de fecha 08 .08.94 de agradecimientos al Sr. Gobernador y empresarios, por la gestión de rebaja de pasajes a alumnos que viajan a Liceo de Hualañé.
  - D.- El Sr. Alcalde informa que no se pudo entregar listado de Proyectos al Sr. Orlando Flores.
  - E.- El Sr. Hernández pide incentivar a pobladores de los sectores de Carlos Jiménez, Irene Frei y Población Bellavista, para participar en proyecto de Caseta con unión domiciliaria.
  - F.- No se ha enviado el documento a ASOPROF, para la elaboración de Proyectos de Agua Potable y Electrificación de La Rinconada.
- Acuerdo: Invitar a ASOPROF para participar en Concejo del día Martes 16 de Agosto.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Of. 01 de 03.08.94 de Junta de Vecinos "La Huerta"; comunica constitución de su nuevo Directorio.
- 2.- Of. 634 de 04.08.94 de Gobernación provincial de Curicó, donde adjunta Of. 1192 de Sr. Intendente, el que incluye la petición de la Cámara de Diputados, prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas en los recintos deportivos.
- 3.- Fax del sr. Héctor Reyes Reyes, Alcalde de Licantén, donde comunica fecha de encuentro recreativo que se realizará el día Viernes 19 de Agosto a partir de las 10:00 Hrs., en Licantén. Los Sres. Concejales confirmarán su asistencia el día Viernes 12 del Pte.
- 4.- Of. 2090 de 29.07.94 del Sr. Secretario Regional Ministerial de

de Educación, Región del Maule, donde adjunta invitaciones para Inauguración Sala Multiuso de La Huerta.

5.- Of. Nº 175 de 01.08.94 de Director Comunal de Educación Hualañé, donde informa de cantidad de niños que han recibido atención dental durante el año 1993.

Varios:

1.- El Sr. Baeza hace comentario sobre una publicación en el Diario La Prensa de Curicó por poda de árboles en Hualañé. El Sr. Ruz presenta fotocopia de fotografía que circula por el pueblo, mostrando el estado de calles e imagen que presentan.

Acuerdo: No dar mayor importancia a comentarios de esta naturaleza.

2.- El Sr. Alcalde informa que se pretende hacer un cobro por la extracción de áridos en el Río Mataquito; pero los costos que se publicitaron han resultado inconvenientes para los usuarios, de tal manera que se acuerda:

Desde el mes de Octubre se realizará un cobro por extracción, previo entendimiento con los extractores.

3.- El Sr. Ponce consulta si se han realizado gestiones para la Calle que se pretende crear en la Población Diego Portales; se le hace presente que los pobladores deben traer el Derecho de Servidumbre, extendido por el propietario.

El Sr. Ruz plantea dos inquietudes:

A.- Don Jorge Díaz ha manifestado negligencia en el Departamento de Obras, ya que no ha tenido respuesta a un Proyecto de Pavimentación en el Servicentro COPEC.

B.- Don Miguel Alvarez, solicita un pronunciamiento para la instalación de su Barraca, ya que todo habria sido conversado con el Sr. Alcalde y la Jefa de Patentes.

Al respecto, el Sr. Alcalde hará las averiguaciones del caso.

El Sr. Baeza sugiere tener precauciones para Permisos de Barracas en el radio urbano, ya que puede interferir a los vecinos.

El Sr. Flores insiste en averiguar si la Shell debe pavimentar sus patios o no.

El Sr. Hernández hace presente el problema de basuras y escombros en el camino a la Rinconada. Asimismo, hace ver que según la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en Carabineros se estaría produciendo un relajamiento y la seguridad ciudadana se ha visto interrumpida en la población.

Sr. Flores consulta si se han hecho Proyectos de veredas, presenta inquietud por estado en que se encuentran Veredas de Hospital (sector Plaza)

Se solicita presentar un reclamo a EMEL por reposición de pavimentación en los lugares donde se instalaron postes de Avda 11 de Septiembre.

Se recuerda Reunión con Comité de Fiestas Patrias.

Se levanta la Sesión a las 12:40 Hrs.



OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE

P.P. 

LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE